



NOTA DE PRENSA

Presentación en las instalaciones de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, de la “Guía MiFID para Inversores Minoristas” elaborada por CNMV.

El pasado día 13 de mayo de 2008 se presentó en la FEBF la nueva “Guía MiFID para Inversores Minoristas”, elaborada por la CNMV.

La presentación corrió a cargo de Doña María José Gómez Yubero, Directora de Inversores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la guía está basada en el documento “A consumer’s guide to MiFID, Investing in financial products”, publicado por el Comité Europeo de Reguladores del Mercado de Valores (CESR).

La mayor complejidad y sofisticación de los mercados financieros ha dado lugar a la aprobación de una nueva normativa a nivel europeo cuyo principal objetivo es mejorar la protección de los inversores minoristas, es decir, de los que como usted no invierten de forma profesional.

Esta nueva normativa, conocida como MiFID, traslada a la legislación española cambios importantes en la relación entre inversores y entidades financieras.

En esta Guía descubrirá las novedades en el trato diario con su entidad financiera siguiendo cada una de las fases del proceso de inversión.

En términos generales, la entrada en vigor de la Directiva MiFID supone que todas las entidades financieras deberán establecer controles para asegurarse de que cada cliente conoce el producto y los riesgos que puede implicar. Todo ello a efectos de incrementar la confianza de los inversores en los mercados financieros, al incrementar la transparencia y disponer de información más homogénea y fácil de entender.

Desde sus más de 15 años de experiencia, sin duda, la FEBF sigue siendo foro de encuentro de empresas e instituciones de elevada relevancia en la actividad económica de la Comunidad Valenciana, incentivando el intercambio de opiniones y la propuesta de nuevos proyectos entre empresarios, directivos, entidades financieras, consultores, y asesores. Todo ello, en línea con los objetivos fundacionales de la FEBF, tendentes a lograr la potenciación de la Comunitat Valenciana como Plaza Financiera de referencia internacional.

Valencia, 16 de mayo de 2008